

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	

Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Objetivo¹: **Participar en Reunión de Grupo Funcional de Salud Mental - Resolución De Salud Mental**

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Nombre: Manuel Alfredo González Mayorga Teléfono: 3114801071

Correo electrónico: DCHernandez@saludcapital.gov.co

Lugar de la reunión: Plataforma TEAMS

Fecha: 28/10/2025 Hora de inicio: 10:00 am Hora de Finalización: 11:00 am

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS ¹

1. Avances en la Resolución de Salud Mental

La sesión inició con la exposición de Diana Constanza Hernández Jaramillo y Camila Echeverri Rodríguez, quienes presentaron los avances en la construcción de la Resolución de Salud Mental, destacando los aportes técnicos provenientes de la capa de urgencias y la articulación con diferentes actores del sistema de salud.

Adriana Bermeo subrayó la importancia de la colaboración con la jefe Gloria para fortalecer la coherencia del documento y su alineación con las políticas distritales y nacionales. Por su parte, Martha Vargas brindó retroalimentación sobre los flujos de atención y la necesidad de socializar el flujograma con todos los equipos operativos. Se acordó compartir el documento de la resolución con los participantes al cierre de la sesión.

2. Propuesta de integración de servicios y atención en urgencias

Camila Echeverri Rodríguez propuso la integración entre los servicios de urgencias e IPS, con el fin de optimizar la atención en salud mental, especialmente para casos críticos o priorizados. Se planteó la implementación de un triaje telefónico para clasificar las solicitudes según su nivel de gravedad, incorporando también criterios de valencia social que consideren las condiciones de vulnerabilidad de los usuarios.

Se resaltó la necesidad de articular los servicios prehospitalarios, la atención de primer nivel y los centros especializados, con el propósito de garantizar un flujo de atención continuo e integral. Esta propuesta fue respaldada por los equipos presentes, quienes coincidieron en la importancia de desarrollar un protocolo unificado entre prestadores y aseguradores.

¹ Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los ítems del documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

3. Coordinación interinstitucional y funcionamiento de la línea 106

Durante la sesión, se abordó ampliamente la situación de la línea 106, destacando su papel como canal de orientación y contención emocional. Camila Echeverri y Martha Vargas precisaron que la línea no cumple la función de atención médica directa y, por tanto, los casos clasificados como triaje 3 deben ser manejados exclusivamente por los servicios de urgencias.

Rodrigo Lopera Isaza informó que ya se encuentra programada una reunión con el subsecretario de Prestación de Servicios, el doctor Moscoso, para revisar los aspectos operativos y contractuales relacionados con la transferencia de llamadas entre las líneas 106 y las líneas de urgencias, buscando evitar el colapso del sistema y fortalecer la interoperabilidad entre los servicios de atención.

Adicionalmente, Diana Constanza Hernández Jaramillo anunció la gestión de una reunión con la Subdirección de Determinantes en Salud, con el fin de analizar la capacidad instalada, los recursos humanos y la articulación técnica entre los niveles de atención.

4. Viabilidad operativa y participación de ONG en atención de urgencias

Durante el análisis se planteó la posibilidad de transferir algunos servicios de salud mental a organizaciones no gubernamentales (ONG), sin embargo, se advirtió que muchas de estas entidades no cuentan con la capacidad técnica ni la infraestructura adecuada para manejar urgencias en salud mental. Se enfatizó la necesidad de establecer rutas claras de derivación y acompañamiento, asegurando que los procesos mantengan los estándares de calidad y seguridad del paciente.

Los participantes coincidieron en que cualquier delegación o subcontratación deberá contemplar criterios de evaluación rigurosos y la supervisión del ente territorial para garantizar la continuidad y coherencia de la atención.

5. Modelos predictivos y gestión del riesgo en salud mental

Martha Patricia Vargas Soler resaltó la relevancia de los modelos predictivos como herramienta de identificación temprana del riesgo en salud mental, señalando que su gestión debe corresponder principalmente a las Administradoras de Planes de Beneficios (APB) y los aseguradores, evitando sobrecargar al prestador con responsabilidades ajenas a su función asistencial.

Camila Echeverri Rodríguez manifestó la necesidad de comprender a fondo las herramientas técnicas que se emplearán en el modelo predictivo y los mecanismos de comunicación con el Ministerio de Salud, a fin de fortalecer la respuesta del sistema frente a las emergencias y la continuidad del cuidado de los pacientes con trastornos mentales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	
Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

6. Clasificación de servicios y estructura por capas de atención

Finalmente, se discutió la importancia de establecer una clasificación por capas dentro del sistema de atención en salud mental, diferenciando los servicios de urgencias, hospitalización y atención prehospitolaria. Camila Echeverri Rodríguez propuso una estructura jerárquica que permita articular los niveles de complejidad y garantizar un flujo ordenado de los pacientes.

Martha Patricia Vargas Soler enfatizó que esta diferenciación permitirá reducir errores en la derivación, mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar una atención oportuna y especializada según el nivel de riesgo.

7. Compromisos y acuerdos

- Camila Echeverri Rodríguez enviará los aportes desde la dirección al finalizar la reunión.
- Rodrigo Lopera Isaza coordinará la transferencia de llamadas entre líneas de atención y servicios de urgencias.
- Camila Echeverri Rodríguez revisará y ajustará la redacción del documento de la resolución con base en los aportes recibidos.
- Camila Echeverri Rodríguez organizará mesas de trabajo con las CAPB para discutir el centro de contacto y los procesos de remisión de pacientes.
- Diana Constanza Hernández Jaramillo coordinará una reunión con la jefe Gloria y el subsecretario Moscoso, para revisar los aspectos técnicos y administrativos relacionados con la línea 106 y la atención de urgencias.

8. Conclusiones

La reunión permitió consolidar avances significativos en la formulación de la Resolución de Salud Mental, orientada al fortalecimiento del sistema de atención, la optimización de la respuesta en urgencias y la consolidación de redes interinstitucionales de apoyo.

Los participantes coincidieron en la importancia de promover la interoperabilidad entre líneas de atención, la integración de los niveles asistenciales y la aplicación de herramientas tecnológicas que mejoren la identificación, gestión y seguimiento del riesgo.

Se reafirmó el compromiso de continuar el trabajo articulado con el Ministerio de Salud y los entes territoriales para garantizar una atención integral, humanizada y basada en evidencia en salud mental.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-02	Versión:	1	

Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SDS

COMPROMISO	RESPONSABLE (Dependencia/Proceso/SDS)	FECHA
Continuar con participación activa en las mesas de trabajo del Grupo Funcional de Salud Mental.	Equipos MAS Bienestar en Tu Hogar.	Continuo

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la SDS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/PROCESO	FIRMA
Diana Lucía Ulloa Poveda	Contratista	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	